

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIAS APOLO ROMERO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de enero del 2014, en la dirección de la empresa Jorge Añazco S/N y 12 de Febrero se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de ACCIONISTAS de la compañía APOLO ROMERO Y ASOCIADOS CIA LTDA.

Actúa como presidente de la Junta la Señorita Mercedes Quilachamín, y como secretario el señor Manuel Apolo. El Presidente dispone que secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 19h00. El Presidente de la junta pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2013

Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por unanimidad aprobar los estados financieros y aceptar las recomendaciones.

Siendo las 21h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



**PRESIDENTE**



**SECRETARIO**